



OBSERVACIONES

Tema: Ejercicio de control social.

Orden del día

1. Bienvenida
2. Explicación de la metodología
3. Recorrido
4. Presentación y avance del proyecto
5. Participación ciudadana
6. Percepción aplicación de encuesta del espacio.
7. Compromisos y conclusiones.
8. Actividad de responsabilidad social.

Objetivos.

1. Dar a conocer la importancia del ejercicio de control social en el proyecto de mejoramiento de vías terciarias para el sistema general de regalías, localidad de Sumapaz.
2. Conocer los mecanismos de participación ciudadana que se pueden presentar en los frentes de obra



OBSERVACIONES

3. Explicar los alcances de las veedurías ciudadanas de la localidad
1. Orientar a los ciudadanos para conformar veedurías ciudadanas
5. Crear conciencia de la importancia de vigilar y controlar la gestión pública.

Explicación de metodología.

El ejercicio de control social se establece como un mecanismo de participación ciudadana, en la cual se realiza recorrido al área de ejecución del proyecto objeto, donde se verifica el avance de la ejecución física, el cumplimiento de la programación y los inconvenientes presentados al proyecto de inversión financiados con recursos del SFR, el control social desempeña un papel esencial al promover la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones y en la supervisión de las actividades adelantadas en la ejecución de las obras.

Recorrido:

Se inicia la reunión en el punto de encuentro de la presidente de la junta de acción comunal, Sra Arnidia Bonta, evidenciando



OBSERVACIONES

Los trabajos ejecutados por la UAERMV. en los cuales se contempla la instalación del material bituminoso reciclado y cuales son los inconvenientes que se presentaron, debido a la falta de confinamiento de la vía y fisuramiento lateral, para este caso el Director de obra explica cuales son los procesos que se llevaran a cabo para la reparación de esos puntos afectados y contemplar actividades para continuar con las actividades propias de la conformación de malla vial. por otra parte se evidenciaron cuales fueron los avances de los consorcios hidráulicos, los cuales entregaron alcantarillas y filtros tipo francés, con el fin de captar las aguas superficiales y subterráneas



CODIGO SRPI-FM-015
FECHA DE APLICACIÓN SEPTIEMBRE DE 2023

CONTROL DE ASISTENCIA EXTERNA

VERSION 11

OBSERVACIONES

Presentación de avance de obra a Cargo del director de obra: Rafael Dario Peña Finalizando el recorrido en el colegio Juan de la Cruz Varela sede Tonal Bajo. Se inicia la presentación de las actividades y demás detalles que se le proporcionará a la Comunidad en los cuales se enfocan los siguientes temas:

- Actividades preliminares - Estructuras de obras hidráulicas
- Actividades preliminares - Recuperación de puntos de baja o nula capacidad portante "fallos"
- Diseño de calzada
- Avance de construcción de la calzada
- Consumo de materiales en construcción de calzada
- Maquinas y equipos en la construcción de calzada.
- Procedimiento para la construcción de la estructura de pavimento con acabado en "MBR"
- Personal en obra
- Sitios para el acopio de materiales granulares, MBR y RCDs.
- Estado financiero del proyecto
- Discriminación del valor del contrato de obra pública N° 478 del 2022.



CODIGO SRPI-FM-015

CONTROL DE ASISTENCIA EXTERNA

FECHA DE APLICACIÓN SEPTIEMBRE DE 2023

VERSION 11

OBSERVACIONES

Participación ciudadana.

¿Cómo se va a solucionar el despicado de los bordes de Pavimento?
Previniendo esta situación, se han venido dejando unos sobrecanchos de 50cm al ancho útil de vía, los cuales asumen estos despicados. Cuando se vayan a construir las estructuras de contención para el pavimento que al tiempo cumplen la función de estructuras hidráulicas, que son las CUNETAS, se hacen los cortes de estos sobrecanchos para dar espacio a la construcción de las cunetas en concreto, que quedaran adosadas perfectamente a las superficies verticales de corte de la vía, cumpliendo así la complementación que debe existir entre vía y cuneta.

¿Qué medidas se van a tomar para la fisuración que se está presentando (tipo piel de cocodrilo)?

Efectivamente han aparecido algunas "patologías" a la superficie de la mezcla de MBR colocada como acabado de la vía.
Se trata de fisuras longitudinales, transversales y tipo piel cocodrilo (Lavado de finos por acción de Corrientes superficiales, recién colocada la mezcla, es decir sin tener aun un curado.

Edificio Elemento Torre 1, Piso 3 - C.P. 111071
Línea 195
Ciudadano: Calle 22D No. 120-40

SRPI-FM-015

OBSERVACIONES

es importante indicar que cada tipo de patología tiene un origen diferente y por tanto un tratamiento de solución diferente.

La solución de esta problemática se está estudiando, pero la condición fundamental es que se construyan las cunetas y una vez construidas estas estructuras de contención, se acometerán las actividades de solución pertinente, que van desde escarificar 10cm de la superficie y aplicar nuevamente MBR más fino desde el punto de vista de agregados pétreos de la mezcla, previa imprimación con emulsión asfáltica y compactación, hasta el uso de aditivos químicos que mejoren el comportamiento de la mezcla bituminosa reciclada que se coloca.

¿Que solución se tiene para el artículo (reata) de la comunidad de Capitolio la cual fue utilizada para actividades propias de la entidad y la cual sufrió deterioro.

La reata o eslinga que se reventó un vehículo de la obra que se había enterrado, se va a comprar y devolver a la persona que la prestó. Ya la misma persona nos envió las específicas.

OBSERVACIONES

ciones y la cotización y se va a comprar para su devolución

¿Que medidas se van a tomar respecto a los cierres viales debido a las actividades rutinarias de la comunidad?

Todas las actividades inherentes a la construcción de la vía necesariamente implican cierres viales. Se vienen programando estas actividades de obra, en tramos relativamente cortos que obliquen cierres viales con paso intermitentes y de corta duración para impactar lo menos posible la movilidad propia de la región en los tramos viales en intervención.

¿Que van hacer con los materiales que sacaron de la vía) Cumpliendo con la normatividad ambiental vigente, si son materiales RCDs, que pueden ser reutilizados en vías, es decir que no estén saturados ni contaminados, deben entregarse a la alcaldía, mediante acta.

Si son materiales RCDs no son aprovechables en la construcción

OBSERVACIONES

de via (como arcillos, limos, capa vegetal entre otros) debe ser trasladado y dispuestos finalmente en una escombrera aprobada y con licencia ambiental, pagando los derecho correspondiente.

Finalmente, el supervisor de apoyo del fondo de desarrollo rural de Sumapaz y la interventoria le informa a la comunidad, que la interventoria realiza seguimiento y verificación a todas las actividades realizadas por la entidad ejecutora, con el fin de que el proyecto se termine en las mejores condiciones de calidad para el beneficio de toda la comunidad.

CONTROL DE ASISTENCIA EXTERNA

CODIGO SRPI-FM-015

VERSIÓN 11

FECHA DE APLICACIÓN: SEPTIEMBRE DE 2023

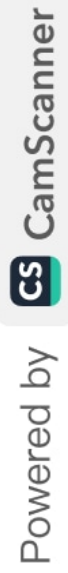
TEMA EJERCICIO DE CONTROL SOCIAL

LUGAR TUNALBAJO I.E. JOCV DE TUNALBAJO FECHA 25 NOVIEMBRE 2023

HORA INICIO 10:00 AM FIN

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV) identificada con el NIT 9001127032-7, en calidad de responsable del tratamiento de datos personales y en cumplimiento de las obligaciones señaladas en la Ley 1581 de 2012 y en el Decreto 1074 del 2015, a través del presente aviso de privacidad informa a los titulares de los datos personales recolectados y tratados por la Entidad, en desarrollo de las funciones delegadas por el Estado y aquellas propias de la actividad gremial, que éstos son un soporte del diligenciamiento del formato y serán tratados con pleno cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que rigen la materia, de conformidad con la Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales que podrá consultar en nuestro portal web www.umv.gov.co
 Todos los datos recolectados en el presente formato el usuario está en la facultad de diligenciar voluntariamente la información requerida.

N°	DATOS PERSONALES					EDA D	IDENTIDAD DE GÉNERO			SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL			IDENTIFICACIÓN ÉTNICA							DISCAPACIDAD					VULNERABILIDAD			UBICACIÓN		ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA				
	NOMBRE	Cédula de ciudadanía	Cédula de extranjería	Pasaporte	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN		Femenino	Masculino	Transgénero		Hombre	Mujer	Intersexual	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Indígena	ROM	Negro (a)	Alrodescendiente	Palenquero(a)	Raizal	Ninguna	Cognitiva - intelectual	Visual	Auditiva	Sordo-Ciego	Física	Psicosocial	Ninguna					Victima del conflicto	Madre cabeza de hogar	Ninguno	Baño/localidad
1	Papilio Cruz						X		X		X																X			Tunalbajo	1	Comunidad						
2	José Isaac Sosa						X		X		X																			Tunalbajo								
3	Dubor Dimate						X																							Sumapaz								
4	Art																													Sumapaz								
5	Alonso P.					3	X																							Sumapaz								
6	Maria E. P.					4																								Tunabaja								
7	Hijuan Tardes						X			X																				Tunabaja								
8	Yanle Ruz						X																							Tunalbajo								
9	José Donoso	X						X	X																					Tunales								
10	Osvaldo						X													X						X	X		Sumapaz		ECCVIAS							
11	Fernando	X					X																			X	X		Tunales		Comunes							
12	Isabel B.	Y					X																							Tunales		ECCVIAS						
13	Walter P.	X					X	X																		X			Tunalbajo		Comunidad							
14	Liliana O.	X					X		X		X															X	X		Sumapaz	2	UAERMV							
15	Jennyfer Valderrama S.	X					X			X																X	X		Sumapaz	2	UAERMV							
16	Paola Vidal	X					X		X		X															X	X		Tunalbajo		UAERMV							
17	Fernando	X					X		X		X															X	X		Tunalbajo		UAERMV							



CONTROL DE ASISTENCIA EXTERNA

CODIGO SRPI-FM-015

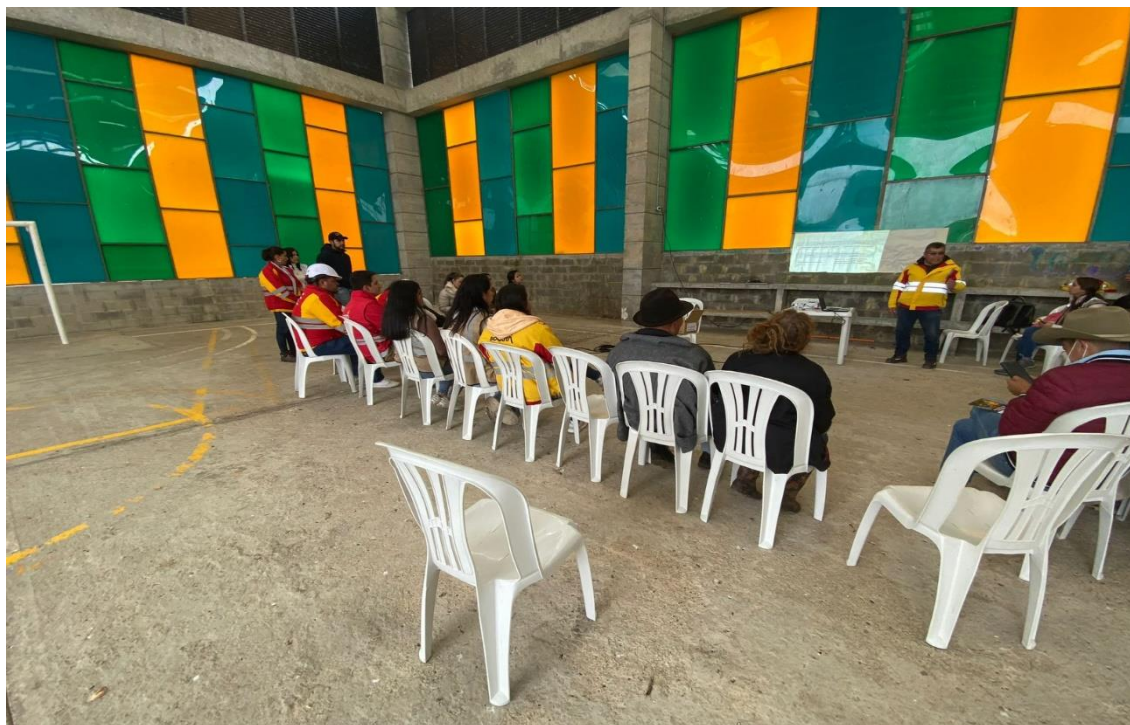
VERSIÓN 11

FECHA DE APLICACIÓN: SEPTIEMBRE DE 2023

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL (UAERMV) IDENTIFICADA CON EL NIT 9001127032-7, EN CALIDAD DE RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN LA LEY 1581 DE 2012 Y EN EL DECRETO 1074 DEL 2015, A TRAVÉS DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD INFORMA A LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES RECOLECTADOS Y TRATADOS POR LA ENTIDAD, EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DELEGADAS POR EL ESTADO Y AQUELLAS PROPIAS DE LA ACTIVIDAD GREMIAL, QUE ÉSTOS SON UN SOPORTE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO Y SERÁN TRATADOS CON PLENO CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES, LEGALES Y REGLAMENTARIAS QUE RIGEN LA MATERIA, DE CONFORMIDAD CON LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES QUE PODRÁ CONSULTAR EN NUESTRO PORTAL WEB [WWW.UMV.GOV.CO](http://www.umv.gov.co).
 TODOS LOS DATOS RECOLECTADOS EN EL PRESENTE FORMATO EL USUARIO ESTÁ EN LA FACULTAD DE DILIGENCIAR VOLUNTARIAMENTE LA INFORMACIÓN REQUERIDA.

N°	DATOS PERSONALES				EDAD	IDENTIDAD DE GÉNERO		SEXO		ORIENTACIÓN SEXUAL		IDENTIFICACIÓN ÉTNICA							DISCAPACIDAD				VULNERABILIDAD			UBICACIÓN		ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA							
	NOMBRE	Cédula de ciudadanía	Cédula de extranjería	Pasaporte		Permisos por protección temporal	Femenino	Masculino	Transgénero	Hombre	Mujer	Interssexual	Heterossexual	Homossexual	Bisexual	Indígena	ROM	Negro (a)	Afrodescendiente	Palenquero(a)	Raizal	Ninguna	Cognitiva - intelectual	Visual	Auditiva	Sordo-Ciego	Física					Psicosocial	Ninguna	Victima del conflicto	Madre cabeza de hogar	Ninguno	Barrio/localidad	Estrato
1	Leonilda A.	X						X		X											X																	
2	Yina Fonseca	X					X			X											X																	
3	Laura Maria	X					X			X											X																	
4	Fernando Molina	X					X			X							X				X																	
5	Rubys Ruiz	X					X										X				X																	
6	Kely Paray									X																												
7	Diana Moreno									X																												
8																																						
9																																						
10																																						
11																																						
12																																						
13																																						
14																																						
15																																						
16																																						
17																																						

Registro Fotográfico, ejercicio de control social 25 de noviembre de 2023, (Tramo Unión Tunales)









Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá

Convocatoria a Reunión

Atención a la ciudadanía

- ★ **Dirección:**
Sede Administrativa
Calle 26 No. 69-76, Edificio
Elemento, Torre AIRE - piso 3.
- ★ **Página Web:**
www.umv.gov.co
- ★ **Correo electrónico:**
infosgr@dnf.gov.co
atencionalciudadano@umv.gov.co
- ★ **Teléfono:**
601-3779555 Ext. 1002
Línea 195



Convocatoria a Reunión



FECHA: 25 de noviembre del 2023

LUGAR: Sede educativa Tunal bajo. Gimnasio del campo Juan de la Cruz Varela

LOCALIDAD: Sumapaz

VEREDA: Unión Tunales

HORA: 10:00 AM

TEMA: Ejercicio de control social para la comunidad beneficiaria del “Proyecto “mejoramiento de vías terciarias en Bogotá” del sistema general de regalías – SGR identificado con el código **BPIN 2018000050020**. frente de obra unión Tunales.

LIDERA: Unidad Administrativa de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

¡Contamos contigo!



UMV
UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO VIAL



BOGOTÁ